



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA 904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 07/10/14	Hs. 10:55
Numero: 1328	Fojas: 5
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

*"Donar Órganos es dar Vida"*  
*"110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

Nota N°292/2014.-  
Letra: B. F.P.V.

USHUAIA, 30 de octubre de 2014.-

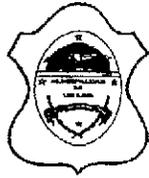
Sr. Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Don. Damián DE MARCO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos Entrados correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución declarando de Interés Municipal la Capacitación del Foro Aquí y Ahora, la primera jornada para capacitadores y coordinadores de grupo. La capacitación se llevará a cabo en el Centro de Jubilados Akainik (Hipólito Irigoyen 825).

Saludo muy atentamente.-.

Concejal Walter C. VUOTO  
Bloque Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

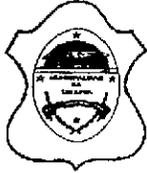
*"Donar Órganos es dar Vida"  
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

## FUNDAMENTOS

El delito de trata de personas consiste en el traslado forzoso o por engaño de una o varias personas de su lugar de origen (ya sea a nivel interno del país o transnacional), la privación total o parcial de su libertad y la explotación laboral, sexual o similar.

La mayoría de las veces la Tarata de personas está relacionada con la delincuencia organizada que normalmente viene acompañada por armas y drogas. Se afirma que la trata de personas es el segundo negocio ilícito más lucrativo luego de las drogas. El crimen organizado, la in migración y la trata de personas son temas que aunque muy diferentes están directamente relacionados debido a que en ocasiones son las situaciones económicas las que obligan a las víctimas a inmigrar y luego de llegar al sitio estas son sometidas a abusos y malos tratos; utilizando en muchas ocasiones la fuerza y las manipulaciones, y creando un vínculo de dependencia los traficantes se adueñan de sus víctimas dejándoles poco o nada para vivir.

Creemos que los estados deben considerar la posibilidad de aplicar medidas destinadas a prever la recuperación física, psicológica y social de las víctimas de la trata de personas. La clave para erradicar este mal es la unión y la cooperación de los Estados, porque aún con la existencia de leyes e identidades que ayudan a las víctimas, las secuelas que deja la trata de personas no se borran con el tiempo. Las experiencias traumáticas a las que son sometidos niños y mujeres inocentes trascienden el tiempo y atentan contra su salud pero más que nada contra su dignidad como seres humanos.



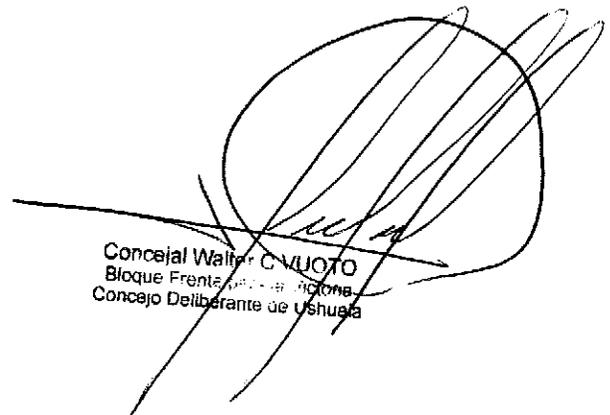
*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*"Donar Órganos es dar Vida"  
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.-** Declarar de Interés Municipal la Primeras Jornadas de capacitación para Capacitadores y Coordinadores de grupo a realizarse los días 22 y 23 de octubre de 2.014 de 18hs. A 22hs. En el Centro de Jubilados Akainik ubicado en Hipólito Irigoyen 825 de nuestra ciudad.

**ARTÍCULO 2º.-** De forma



Concejal Walter C. MUOTO  
Bloque Frente a la Ciudad  
Concejo Deliberante de Ushuaia



USHUAIA, 26 de Septiembre de 2014

BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

SEÑOR CONCEJAL

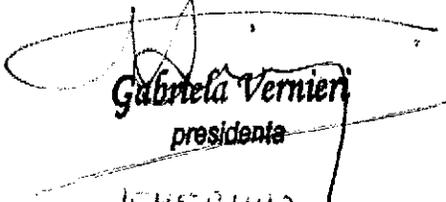
DON WALTER VUOTO

S / D

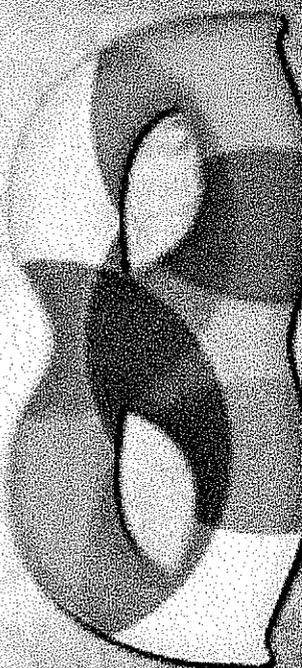
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con motivo de agradecerle e informarle, la concreción de la capacitación del **FORO AQUÍ Y AHORA**, con la articulación brindada por el Sr. Esteban ULIBARRI, la misma nos dio lugar para realizar desde nuestra institución la primera jornada de capacitación para capacitadores y coordinadores de grupo. Asimismo aprovecho la oportunidad para hacerle conocer de nuestra actividad y objeto de nuestra asociación.

A la presente le adjuntamos el afiche con el cual salimos a la difusión de esta actividad y el objeto jurídico de nuestra asociación.

Sin otro particular y agradeciendo nuevamente la deferencia de su bloque, saludo cordialmente quedando a su disposición.

  
**Gabriela Vernieri**  
presidenta  
15459442

**Jornadas de capacitación para capacitadores y  
coordinadores de grupo**



**FORO AQUÍ Y AHORA  
TEATRO**

**Inscripciones en "La Casita Azul del Arte"**

**Tel.: 4441104 – Isla de los Estados 4071**

**CAPACITACIÓN GRATUITA**

**CUPOS LIMITADOS**

**Miércoles 22 y Jueves 23 de Octubre de 2014**

**18:00 a 22:00 hs.**

**Centro de Jubilados Alkainik (Hipólito Yrigoyen 825)**

*"La Casita Azul del Arte" agradece la articulación brindada*

*por el colega Walter Vuoto.*

**LA COMUNIDAD QUE ACTUA, TRANSFORMA**



**f foro aquí y ahora**

**www.cultura.gob.ar**